

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA

### LA CONFIANZA EN EL TRIUNFO DEL PAPADO

(Con ocasión del Centenario de la muerte de Pío VI)

I

Un siglo se cumple el 29 de Agosto de este año, un siglo de la santa muerte del Papa Pío VI en Valence, desterrado, aprisionado y martirizado por la Revolución francesa. España no tomó parte activa en la dolorosa pasión del Vicario de Cristo; y aunque su pasividad y neutralidad no fué quizás menos culpable que la de los demás pueblos católicos, todavía pudo gloriarse de haber acompañado al Papa mártir en la persona de nuestro Cardenal Lorenzana y aun auxiliado en la del caballero Labrador y del mismo caballero Azara, que se horrorizaba al cabo de las consecuencias de la obra impía en que él había sido actor á los principios y de la que, bajo Clemente XIV, fué víctima de la Compañía de Jesús. Pero sobre todo pudo gloriarse España de haber hasta sustentado al octogenario anciano, gracias á la liberalidad de una de las más preclaras glorias de Aragón, de la Duquesa de Villahermosa, sobrina de nuestro Padre Pignatelli: la cual, con el mayor secreto (no por miedo, sino por la delicadeza propia de la verdadera caridad) enviaba desde España cuantiosas limosnas para aliviar la suma penuria del santo prisionero, abandonado de sus hijos los católicos de todo el mundo, y sin poder contar en las cortes de Europa con una voz que reclamara contra la sacrilega injusticia, ni con una mano que tuviera bastante vigor para romper sus cadenas.

Horroriza recordar cómo arrancaron del Vaticano al Vicario de Cristo los brutales adoradores de la diosa razón y arrastraron por Italia y á través de la nieve de los Alpes su cuerpo medio parálítico y cubierto de llagas, hasta arrojarlo en la prisión de Valence en Francia. Sublévase el ánimo con indignación generosa al contemplar el Papa despojado violentamente no sólo de sus Estados, no sólo de Roma, sino hasta del mismo anillo del pescador, que sirve de sello á todos los Pontífices Romanos. Porque aquellos ladrones sacrilegos no pudieron sufrir en su mano aquel signo del más grande poder de la tierra, y en cambio tuvieron la insensatez de proponer á aquel anciano de más de ochenta años, despojado de la triple corona de su tiara, que adornase la blanca veste pontificia con la escarapela tricolor!

No pudiendo resistir Pío VI á tanta irrisión, á tantas crueldades, á tantos dolores de alma y cuerpo conjurados contra su existencia, descansó por fin en el seno de Dios, después de haber perdonado á sus carceleros y verdugos. Al saber la noticia de su muerte batieron palmas todos los impíos del mundo, anunciando en sus discursos y periódicos que había muerto el último de los Papas; entristecieronse los buenos; pero Dios, que abre caminos ignorados, dispuso en aquel momento que dos poderosas naciones, una cismática y otra protestante, ordenaran á sus escuadras marchasen á proteger con la boca de sus cañones la libertad del Cónclave que había de elegir al sucesor del

mártir de Valence. Las potencias católicas se habían hecho indignas de este honor» (1).

Por lo dicho se ve claramente cuán bien se enlaza el centenario de la muerte de Pío VI con la confianza en el triunfo del Pontificado. Por eso sin duda Su Santidad León XIII quiere que con nuestras oraciones se reanime en todo el mundo la esperanza al conmemorar la muerte de su predecesor Pío VI. Pues en verdad que el Papa mártir muerto en el destierro, nos recuerda que su sucesor Pío VII volvió á entrar en Roma pocos meses después, entre aclamaciones de júbilo y triunfo. Verdad es que también Pío VII tuvo más tarde su cautiverio de Savona y las torturas y desfallecimientos tristísimos de Fontainebleau; pero otra vez volvió por fin á Roma y allí murió en paz, como después del destierro de Gaeta, y gracias á la iniciativa de España volvió á Roma Pío IX, y después de su muerte vemos todavía en Roma á su sucesor León XIII levantado muy alto sobre la piedra inmovible á todos los embates de los siglos, de los hombres y de los infiernos.

JULIO ALARCON Y MELENDEZ, S. J.

### LO DE OS CONSECUENCIAS

Consolador por demás ha sido el espectáculo que ha ofrecido España estos días, y hace esperar que, contra la opinión de muchos que todo lo confían de las fuerzas humanas y por lo tanto niegan que España, pueda regenerarse, no solo es posible su regeneración, sino que ya están puestos los fundamentos de ella.

¿Qué ha pasado para fundar tan halagüeñas esperanzas?

Un pueblo, ayer apenas conocido en el mapa, un alcalde solo conocido en su pueblo, son hoy, la conversación, la admiración, el entusiasmo de infinidad de españoles, y el objeto de innumerables artículos por toda nuestra prensa católica.

¿Y esto en virtud de qué?  
¿Ha descubierto este pueblo y alcalde la piedra filosofal?

¿Ha hallado el modo para que todos los españoles seamos pronto ricos y felices?

Nada de esto; digo mal, todo esto y mucho más, y de manera muy sencilla y al alcance de todos.

Han proclamado oficialmente por Rey al Sagrado Corazón de Jesús, poniendo con toda solemnidad su escudo en el frontispicio de las Casas Consistoriales.

Esto, y nada más que esto, es lo que ha tenido la virtud de despertar á los católicos españoles, pues apenas hace 15 días del hecho y de todas partes de España y escritas por toda clase de personas, han llegado numerosas y entusiasmadas cartas, felicitando al Sr. Alcalde y pueblo, se han movido plumas que han llenado columnas enteras de periódicos, y en todos con una unanimidad que encanta, sobresale la idea de que solo el divino Corazón de Jesús puede darnos nuestra ansiada y verdadera regeneración nacional.

¿Parará en esto tan hermoso movimiento?

(1) Vicente Ortí y Brull en la obra: *Doña María Annuela Pignatelli*, etc.

No. Poes D. Felipe Gía alcalde de Mañera, hace lo que D. Martín Figuerol alcalde de Os. ¡¡¡Bien por tan insignes varones!!!, además carta hay que anuncia que en una de las más importantes poblaciones de España, se trabaja con ahínco á fin de hacer igual proclamación.

¿Triunfará el alcalde de Os como triunfó el de Móstoles?

Si; pues, aunque el enemigo es terrible y formidable y para él todos los medios son lícitos, desde la piedad y prudencia hipócrita, hasta la calumnia y el crimen, tiene como el de Móstoles de su parte al pueblo español, que en un día vencer al Gran Capitán de la revolución, y además, y en esto se funda toda nuestra afirmación, la consoladora promesa del mismo Sagrado Corazón de Jesús y que por ser de El no puede faltar, de que, *reinará en España con más veneración que en otras partes.*

Animo, pues, católicos españoles á trabajar, la victoria la tenemos asegurada, el camino está abierto, no dejemos que esta chispa de fuego que ha saltado del amoroso Corazón de nuestro adorable Redentor, se apague, porque entonces ¡¡ay de nosotros!! no nos arredre el camino por más que está lleno de dificultades y contratiempos; procuremos todos dentro de nuestra esfera buscar posillos, á hacer amantes del Sagrado Corazón de Jesús; hagamos que estos sean los directores de los pueblos todos y ciudades de España, que sean sus concejales y alcaldes, donde no llegan las reales órdenes; esto es factible; aunque haya dificultades, no son insuperables y para vencerlas solo es menester voluntad decidida en los católicos que en esto no podemos estar divididos. ¡¡Desgraciados de los que se atravesaran en este camino!!!, y entonces, aunque con nuestras descentralizadoras leyes, haya quedado la autoridad y poder de los alcaldes reducido á la más mínima expresión, aun es suficiente para hacer desaparecer en poco tiempo, ese, al parecer indestructible castillo del liberalismo que como carece de base sólida, caerá como castillo de naipes al grito de

¡Viva el reinado social de Nuestro Señor Jesucristo!

Un amante del S. C. de Jesús.  
Os, 16 Julio de 1899.

Colaboración de EL ÁNCORA.

### Páginas de la Historia

EPISODIO DEL BATALLÓN DE TARRAGONA  
1 de Agosto de 1854

Soliviantado el batallón cazadores de Tarragona, acantonado en Sarriá, por la triunfante revolución de Junio de aquel año, sus soldados, á excepción de la tercera compañía, salieron por la calle tumultuosamente, dando vivas á la libertad y entoncando el himno de Riego, sin que pudieran evitar tal edificante espectáculo las exhortaciones del segundo comandante y de los oficiales que les salieron al encuentro.

El teniente coronel primer jefe D. José de Seina se hallaba en Barcelona, y noticioso de la suble-

vación de sus soldados marchó á Sarriá, saliendo al encuentro de ellos con la tercera compañía.

—Apodérese usted de la bandera y la caja dijo el teniente coronel al capitán Penrull, que mandaba la mencionada compañía,—retírese á la iglesia y hágase fuerte en ella, que si yo muero en la demanda se salvará, con sus intereses, la honra del cuerpo.

Y con rapidez que demostraba cuán grande era su decisión de morir ó volver á la disciplina á los sediciosos, el bravo y punderoso capitán se lanzó él solo en persecución de ellos, que ya marchaban hacia Barcelona.

Al darles alcance empezó á apostrofar es por su conducta, y no obstante que un cabo le disparó un tiro de fusil, él continuó llamándoles al deber y á la disciplina, consiguiendo al fin reducirlos á la obediencia y hacerles deponer las armas por comprender que su jefe estaba dispuesto á morir matando.

Arrestados los motores de la sedición, con el resto de los soldados se presentó el bravo coronel al general jefe de Estado Mayor.

Pocos días después fué disuelto el sublevado batallón.

CESAR.

(Prohibida la reproducción.)

### EL DISCURSO DE WEYLER

Por la importancia que se le ha dado y que puede tener, tomamos de la prensa de Madrid los párrafos más cuimnantes de dicho discurso:

«Yo creo que hace mucho tiempo que la nave del Estado va sin timón. Desde que murió D. Antonio Cánovas vino una crisis que todavía creo que continúa. Yo no sé lo que sucederá para que en aquellos momentos cayese el partido conservador, cuyo presidente era el digno señor general Azcárraga, y viniese el partido liberal.

Por lo demás, preciso será, no cierto, que el Gobierno, en el interregno parlamentario, procure hacer cuanto le sea posible para satisfacer los deseos del país, y si no se encuentra con energía para ello, que deje el puesto, porque podrá venir otro que lo haga.

Yo oigo por ahí muchísimas lamentaciones; á mí acuden muchos, y he tenido todo el patriotismo que se puede tener; no me arrepiento como el señor general Blanco, aunque estuve en circunstancias mucho mejores que él, de no haberme sublevado en Cuba; me alegro muchísimo de no haberlo hecho, como tengo la satisfacción de no haberme sublevado nunca en la Península.

Pero tened entendido que hoy las circunstancias son tan críticas, hay un estado de opinión tan grave, que no tendrá nada de particular que, con todos esos motivos, venga algo más grave aun. Los soldados, que hoy es mucho más difícil el sublevarlos que en tiempos antiguos por una causa política, en cambio, por la manera que existe de reclutarlos y su corta permanencia en filas pueden prestarse más fácilmente á hacer causa común con el pueblo.

Y eso, precisamente, es lo que hay que tratar de evitar; y eso se evita dando satisfacción al país, lo cual puede hacerse en un breve espacio de tiempo si el Gobierno adopta la marcha de regeneración que todo el mundo ambiciona.

Yo cuanto digo en este momento, es por cuenta propia; no estoy afiliado á ningún partido político; no tengo idea política, porque mis ideas no son más que la patria, el ejército y las economías.

Á mí se me han adherido algunos que tienen esas mismas aspiraciones, y yo no trato más que de procurar tener todo el patriotismo que es debido; porque no olvidéis que, en tiempos no muy lejanos, la patria se ha regenerado por medio de sublevaciones, y que si no hubiera habido aquí generales como O'Donnell, el duque de la Torre, Prim, y el mismo Martínez Campos, que hubie-

sen puesto en aquellos momentos su valor y su persona al servicio de la patria, las consecuencias hubieran sido más graves. Esto es lo que ruego al Gobierno tenga presente para evitar en su día males mayores.»

Y luego al rectificar, dijo: «Yo no he dicho que el ejército fuera á sublevarse por ideas políticas; al contrario, creo que en los tiempos modernos es muy difícil que el ejército se subleve por una idea política, porque las circunstancias de la tropa son muy distintas que antes, pero esas mismas circunstancias hacen que, á mi juicio, sea fácil que la clase de tropa haga causa común con el pueblo.

Yo no he dicho que tenga que haber sublevaciones; pero he recordado que las ha habido, y cuando las ha habido y el éxito después las ha sancionado, nada tendría de particular que volviera á haberlas. Sin embargo, entonces había también disciplina, había dignos generales, jefes y oficiales, y no creo que ahora estemos en circunstancias distintas de las de entonces.

Lo que yo decía es que las sublevaciones del ejército tienen lugar cuando la fruta está ya, por decirlo así, madura; que el ejército no se subleva sino cuando la opinión del país está conforme con el movimiento, en cuyo caso la sublevación tiene resultados, y si no los tiene, y para esto decía yo que sustento la gloria de haberme no sublevado nunca, y, lo que deseo es no tener que sublevarme jamás. No tengo más que decir.»

### LOS DE LA PAZ

París 29.—En la reunión que ayer tarde celebró el Congreso de la Paz, se aprobó de un modo definitivo el convenio referente al arbitraje.

Hoy se verificará la sesión de clausura y los delegados ó representantes saldrán inmediatamente para sus respectivos países.

El Duque de Tetuán marchará de los primeros.

La conferencia en La Haya terminará con el mes.

La inter-parlamentaria comenzará el 1.º de Agosto en Cristiania, y terminará el 4 ó el 5. Se esperan en Noruega muchos parlamentarios alemanes, ingleses y daneses.

El vapor *Christiana* estará el 31 del corriente en Copenhague para conducir á los conferenciantes á la capital de Noruega. Serán recibidos y escoltados desde el fjord de Cristiania por la marina oficial de Noruega.

Hace dos meses que los presidentes de los cuerpos legisladores de Noruega se dirigieron á los presidentes del Senado y del Congreso para invitar en nombre de aquéllos á la conferencia á los senadores y diputados.

Esta IX conferencia de la Unión inter-parlamentaria, seguida inmediatamente á la de La Haya, que no ha correspondido al programa humanitario del Czar, tiene esa extraordinario interés de oportunidad.

Don Arturo de Marcenartú está encargado de examinar en Cristiania los resultados que pueden esperarse de la conferencia de La Haya y de presentar á la IX conferencia inter-parlamentaria proposiciones directamente encaminadas á la consolidación de la paz y á la disminución de los gastos militares que producen cada día más sufrimientos y descontento en las clases trabajadoras.

Las sesiones de la conferencia tendrán lugar en el palacio del *Storting*.

El Gobierno de Noruega ofrece á los conferenciantes un banquete para el día 2 de Agosto, y la municipalidad de Cristiania otro banquete para el siguiente día 3.

### DE ROMA

Eclos vaticanas

La Sagrada Congregación de Ritos se reunió en sesión solemne para discutir la duda sobre la virtud de la Venerable Sierva de Dios María Guillerma Emilia de Redat, fundadora de la Congregación de las Hermanas de la Sagrada Familia.

Los Emmos. Cardenales escucharon la opinión de los prelados y consultores teó.

logos de la Sagrada Congregación y dentro de algunos días emitirán su dictamen, que será sometido al examen y aprobación del Papa.

León XIII ha nombrado á Mons. Marsella consultor de la Sagrada Congregación de la Propaganda Fide para los asuntos del Rito Oriental. Después ha recibido el Papa á Mons. Roveggio, obispo titular de Amastri y Vicario Apostólico del Sudán. Las recepciones papales son cada vez menos numerosas, puesto que los calores arrecian y pocos son los personajes eclesiásticos que vienen á Roma en esta temporada. La mayoría de los individuos del Cuerpo diplomático acreditado cerca la Santa Sede han partido ya para sus países respectivos, usando de la licencia que se les ha concedido, y todos han pasado antes a despedirse del Padre Santo y renovar con este motivo sus ruegas de respeto.

También se han despedido del Papa casi todos los americanos que vinieron para formar parte del Concilio latino americano. Monseñor Reginaldo, obispo de Córdoba (Argentina), al despedirse de León XIII le regaló un rico anillo de amatista y oro rodeado de brillantes, donativo de fieles de su diócesis. Esta joya artística es de un valor excepcional y prueba el aprecio que aquellos católicos tienen al Vicario de Jesucristo. Así lo reconoció también el Papa y lo expresó al bendecir solemnemente al Prelado argentino.

El Maestro general de los dominicos, reverendo Padre Frühwirth, ha presentado á León XIII el X.º volumen de su famosa obra de Santo Tomás que tanto está llamando la atención de los sabios y personas dedicadas á la teología.

#### Noticias de Italia

La situación de nuestro país es cada día más triste, de modo que pasa todo lo contrario de lo que prometió Víctor Manuel al entrar por la brecha de la Puerta Pia, "que venía—dijo—para salvar y redimir á Italia".

Buena redención hemos tenido en manos de tanto Gobierno masónico y anticlerical.

El mismo Crispi, el expresidente del Consejo y alma de la política actual, ha dicho ahora, dirigiéndose al presidente de una Sociedad mercantil:

"Gracias, señor Presidente, por vuestra invitación; pero no puedo asistir á un banquete en tiempos tan tristes como los que atravesamos.

Italia se hunde cada día más, y como nadie tiene fuerzas para levantarla, los días que me quedan no serán bastantes para verla reconquistar el puesto que le pertenece.

Y á esto dice, si así se expresa el exministro liberal y masón, el que ha ayudado á implantar esta política, ¿qué deberemos decir los católicos y los italianos todos?

Esta situación es insostenible: no se puede ya tolerar más. Los industriales han de cerrar sus tiendas y sus fábricas; los agricultores emigran por centenares á países desconocidos; las quiebras y suspensiones de pagos se cuentan por docenas cada semana, y las casas de banca más importantes han dado tanto que hablar que casi no tienen crédito las pocas que existen aún.

El Gobierno intenta un esfuerzo supremo para contener este malestar general, y al efecto ha propuesto al rey Humberto un decreto de represión contra todos los empleados del Estado que en cualquier sentido ó forma aboguen para declararse en huelga. Este decreto comenzará á regir el próximo día 30 de Julio, pues sabe el Gobierno como no ignora el país en masa, que se estaba tratando una huelga general entre empleados de ferrocarriles, correos y telégrafos y del alumbrado público, cuya protesta iba dirigida al Gobierno.

Como éste anuncia que los huelguistas tendrán seis meses de cárcel y una multa de mil liras, esta medida de represión ha desorganizado en parte la huelga que se preparaba, ya que cuando todos trabajan apenas si pueden vivir con los gravámenes que el Gobierno ha impuesto.

26 de Julio de 1899.

## NOTICIAS GENERALES

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente, asignados al arma de infantería desde primero del actual, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el artículo 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación son las siguientes: 23 de Marzo de 1887, para los tenientes coroneles; 28 de Marzo de 1888, para los comandantes; 28 de Noviembre de 1888, para los capitanes; 31 de Mayo de 1887, para los segundos tenientes.

Telegráfan á un colega que anteañocho atracó en aquel muelle una corconera, procedente de Santander, con 700 arrobas de sardinas; y que unos mil pescadores, entre hombres y mujeres, apedearon

la embarcación, impidiendo el desembarco del cargamento.

Las fuerzas de infantería estaban preparadas en el cuartel para salir al primer aviso.

Las guardias civil, rural y municipal eran impotentes para disolver la manifestación, que alcanzó caracteres extraordinarios.

Esta terminó á las seis de la mañana de ayer, previo acuerdo amistoso entre fabricantes y pescadores.

La prudencia de las autoridades y fuerza pública evitó un conflicto.

En la madrugada del 26 fundó en el puerto de La Coruña, procedente de la Habana y Puerto Rico, el vapor correo trasatlántico *Montevideo*.

Hizo la travesía en once días, sin novedad.

Conduce 261 pasajeros, de los cuales 119 han desembarcado aquí.

Trae á bordo 129 bultos de café.

Entre los pasajeros figuran viajando por cuenta del Estado, los empleados cesantes por Ultramar, Andrés López Díaz, Antonio Recio Sánchez y Carlos Alonso López; y los sacerdotes D. Manuel Tenorio y D. Francisco María Oviedo, y los escolapios D. Pedro Pérez, D. Cipriano Azpícueta, D. Francisco Rovia y D. Angel Cortina.

Figuran también en el pasaje numerosos propietarios y tabaqueros de Cuba, que regresan á la península.

El buque fué admitido á libre plática, desembarcando el pasaje.

Para reconocer si los billetes del Banco de Francia son legítimos, recomienda un periódico especial el siguiente procedimiento: si con una moneda de plata se traza una línea en la parte blanca del billete y si hubiera sido hecha con lápiz, mientras que conservará el papel su color, apareciendo únicamente una raya brillante si el billete es falso. El fenómeno es debido á la composición especial de la pasta con que está fabricado el papel del billete.

## BOLETIN RELIGIOSO

### CALENDARIO

Sale el sol, á las 4.58.

Pónese, á las 7.44.

MAÑANA

(211) 2 (153)

### MIÉRCOLES

NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES

(Fábulo de la Porciúncula).—Este es uno de los muchos tesoros con que Dios ha enriquecido á su Iglesia; y por esto es de mucha nombradía entre los fieles el reducido templo de la Porciúncula, donde la santísima Reina del cielo, acompañada de coros angélicos, se apareció á San Francisco de Asís, concediéndole la plenaria remisión de todos los pecados para aquellos que habiéndolos confesado contritos y arrepentidos, tantas y cuantas veces visitaren aquel lugar santo, ó cualquiera otro templo erigido por el mismo patriarca ó por cualquiera de sus hijos.

INTENCIÓN PARA ESTE MES  
ORACIÓN COTIDIANA  
*El Apostolado de cada día en las mutuas relaciones*  
¡Oh Jesús mió por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que en las mutuas relaciones de cada día, los cristianos se esfuerzen en procurar el bien de todos por medio de la caridad y la humildad.

PROPÓSITO  
Proponernos el bien de las personas cuyo trato frecuentamos.

OFICIO DIVINO.—Día 2.—Feria 4. De S. Alfonso María de Ligorio, obispo y doctor. *Blanco, Doble* com. de S. Esteban Papa y mártir. Vísperas de la Invencción de S. Esteban Protomartir.

CUARENTA-HORAS

En la Merced, continuarán las Cuarenta Horas, en honra de San Ramón Nonato: exposición á las seis y media de la mañana; á las diez tercera y misa solemne; á las cinco y media de la tarde los actos de coro y por la noche rosario, meditación y la reserva.

CULTOS  
En San Francisco, fiesta á Nuestra Señora de los Angeles; á las diez y media se cantará misa mayor á grande orquesta y sermón por D. Bernardo Matas.

En San Jaime, al anochecer, la devoción de la Agonía del Redentor.

COIRTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Virgen de la Grada.

## LA UNIÓN REPUBLICANA

### PROHIBIDA

Los periódicos liberales (como *La Unión Republicana*, etc.), están prohibidos por derecho natural en cuanto á su lectura?

Antes de contestar á este importantísima cuestión conviene proponer una regla dada por varones graves, y acreditada por la experiencia, conforme á la cual puedan fácilmente los fieles distinguir los periódicos liberales.

#### REGLA

Ordinariamente han de ser considerados como periódicos liberales los que se llaman á sí mismos liberales—porque no es de presumir que sus directores ignoren lo que significa la palabra liberal;—también los que comunmente son tenidos por liberales, al menos si ellos no protestan, como es claro; y no menos los que, aunque quieran ser tenidos por católicos, aprueban absolutamente la libertad de cultos, la libertad de conciencia, la libertad de pensar, la libertad de imprenta, la soberanía del pueblo, la secularización de las leyes, de la enseñanza, de la familia y de la moral, la independencia del Estado respecto de la Religión, etc., ó defienden cualquiera otro error del *Syllabus*, ó de los condenados en la Encíclica *Inmortalis Dei*. En cuanto á aquellos que, aunque no contengan expresamente error alguno condenado, hablan sin embargo maliciosamente y con frecuencia de la oportunidad ó prudencia de los documentos pontificios, ó murmuran de los ministros de la Iglesia y dan fácilmente oído á sus detractores, ó acusan falsamente de inprudencia ó exageración á los católicos seculares que trabajan con verdadero celo por la religión, ó también censuran á los mismos clérigos so pretexto de que se mezclan en política; estos tales periódicos han de ser considerados por lo menos como sospechosos de liberalismo y como notablemente perniciosos.

Respuesta 1.ª Ordinariamente hablando, están de todo punto prohibidos: primero, por el peligro próximo de perversión á que de ordinario están expuestos los que asiduamente los leen. La misma experiencia viene á darnos la razón; porque, ¿qué lector hay de esta clase de periódicos, inteligente y asiduo, que al fin no venga á ser liberal y á profesar algunos errores gravemente perniciosos del liberalismo, ó por lo menos que no haya perdido el espíritu verdaderamente católico de rendida obediencia, y que no haya debido son á todas luces graves, resulta que es pecado mortal exponerse á peligro de incurrir en ellos, como se expone de ordinario quien asiduamente lee á sabiendas tales periódicos, porque como *la gota agujerea la piedra*, así aquellos periódicos, siendo como son tan constantes, y estando con tanto arte compuestos para seducir, van poco á poco, y como sin sentirse, previniendo el ánimo de los lectores, hasta que los arrastran poco á poco, apenas sin advertirlo, á profesar los errores que enseñan.

Respuesta 2.ª También estos mismos periódicos están prohibidos por derecho natural, á causa del escándalo que la persona que los lea asiduamente, producirá en otros, principalmente si parece piadosa, en aquellos que, ó se muevan con su ejemplo á leerlos, ó á juzgarlos inocentes, ó bien á formar el juicio peligroso de que no le está prohibido á un católico leer tales escritos, ni aun cooperar á que se den á luz, porque apenas habrá de entre esa clase de lectores uno sólo que deje de cooperar, con suscribirse, á la propaganda de dichos periódicos. Todos estos males, como se ve, son gravísimos. Así, pues, por esta razón de escándalo, no se librará de pecado mortal sino el que ocultamente reciba, lea y guarde secretamente tales periódicos.

Respuesta 3.ª Por último, están prohibidos por el mismo derecho natural los periódicos liberales, á causa de la cooperación que sus lectores prestan á la publicación y propaganda de los mismos periódicos. Porque el crecido número de lectores recomienda á un periódico; y con el dinero que éstos invierten en proporcionárselo, se sostiene y fomenta la publicación del mismo con grave perjuicio de las almas.

Luego pecan mortalmente los suscritores y lectores de periódicos liberales como *La Unión Republicana*, etc., y de periódicos católicos liberales (como *La... etc.*), y NO PUEDEN SER ABSUELTOS en la confesión si no tratan de arrojar de sí dichos periódicos, lo cual es necesario tengan muy presente todos los confesores.

#### CASO DE CONCIENCIA

Calixto, reprendido por el confesor por estar suscrito á un periódico liberal, contesta que no lo lee, sino que continúa suscrito á él para evitar quejas de los amigos, y para que vean éstos que sigue la conducta de los de su clase. Pero estrechado más y más por el confesor, que le amonesta de la obligación que tiene de abandonar tal periódico, supuesto que no hay causa que le permita retenerlo, y por

## GRAN BARATURA

# TIENDA NUEVA DE "SAN JOSE,"

## Brondo, 7.—Antigua Casa Brondo

CORTES semihilo, á 12 reales.  
Id. Batistas rico surtido, á 10 rs.  
Id. Piqué blancos, alta novedad, á 16 rs.  
CAMISAS vichi, su precio 24 rs., á 12.  
CRETONAS hermosos dibujos, á 2 reales cana.  
REFAJOS gran colección, á 8 rs. uno.  
BRILLANTES rico surtido, á 4 rs. cana.  
1.000 docenas pañuelos puro hilo, á 12 reales docena

300 docenas calcetines jumel, á 12 reales docena.  
200 docenas camisetas, á 2 rs. una.  
300 piezas madapolam, á 12 rs. una.  
TOHALLAS rusas, á 12 rs. docena.  
GRAN surtido en puntillas á precios sin competencia.  
GRAN surtido en objetos del Japón, propios para regalos.

### ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS

¡Ojo! ¡Ojo! sorprendente regalo á los que compren por valor de 25 pesetas

otra parte se sigue escándalo, repone: "Si ese periódico es malo, ¿cómo es que no le condenan los Obispos? El confesor en vista de esto, suavemente sí, pero al mismo tiempo con energía, le enseña que ya está prohibido por el derecho natural (supra), y por tanto que en rigor no se necesita otra condenación además de la general incluida en la condenación del liberalismo; además, añade, que la autoridad eclesiástica de ningún modo aprueba con su silencio, sino simplemente *tolera* tales periódicos, que no reprueba expresamente por una ley positiva para evitar mayores males. Por fin, dice que no puede darle la absolución si no promete la enmienda.

Respuesta. Muy bien obó el confesor, hablando en general.

P.

### Instituto de 2.ª enseñanza

DE LAS BALEARES

Secretaría.—En virtud de lo dispuesto por Real orden de 26 de Julio de 1893, y demás disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en este Instituto, solicitarán su admisión á los exámenes del próximo Septiembre en la segunda quincena del mes de Agosto venidero en esta Secretaría durante las horas de diez de la mañana á una de la tarde.

Las referidas instancias se dirigirán al Ilmo. Sr. Director de este Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente por su orden, las asignaturas de que solicitan examen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifique con ocasión de estos exámenes, como si fueran alumnos oficiales.

Lo que de orden del Ilmo. Sr. Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 24 de Julio de 1899.—El Catedrático Secretario, Antonio Mestres.

## LA ECONOMICA

NUEVA FABRICA DE GAS—PALMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado en sesión de 30 de Junio último poner en circulación la segunda serie de acciones consistente en 2.400 de á cien pesetas cada una.

Al efecto queda abierta la suscripción á las mismas en el domicilio del Sr. Director gerente, calle de Montenegro, número 9 todos los días laborables de diez á una hasta el día 6 de Agosto próximo.

El pago de dichas acciones se efectuarán en la forma y plazos siguientes:

1.º—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción en el acto de suscribirse.  
2.º—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción durante el mes de Octubre próximo.  
3.º—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción por todo el mes de Diciembre del corriente año y  
4.º—Y último Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción dentro de los 30 días siguientes á la inauguración oficial de la Fábrica.

Palma 5 Julio de 1899.—El Presidente, Joaquín Gual de Torrella.—El Secretario, Miguel Binimelis.—Por *La Económica*, El Director gerente, Bernardino Borrás.

## Á NUESTROS LECTORES

Creemos hacer un bien á la humanidad dando publicidad á este resumen:

La mayor parte de las personas atacadas de la presbicia, ó sea vista cansada, y la miopía, vista corta, creen que el usar anteojos les perjudica, cuando está evidentemente probado lo contrario por la ciencia de todos los países, que los anteojos es el único y verdadero medio de conservar la vista.

M. J. Dubosc, óptico establecido en Madrid hace 27 años da un método práctico sencillo, particularmente para los atacados de la presbicia, y también para aquellos que usan anteojos, de saber si están bien á su vista el grado que usan; pues es muy perjudicial el usar grados que, tanto por flojos como por fuertes, no sean los verdaderos que necesitan.

Dicho método consiste en coger un metro y medir desde los ojos hasta la letra pequeña del párrafo siguiente:

El que no pueda leer estas letras pequeñas con toda claridad como cuando tenía veinte años á treinta centímetros de la vista, y se vea obligado á alejarla más de cuarenta centímetros tiene la presbicia declarada, y si no quiere echar á perder su vista, tiene que gastar anteojos de roca buenos en seguida para todos los trabajos diminutos, si dudais,

preguntad á vuestro médico ó oculista, y confirmarán lo que dice el óptico J. Dubosc, Arenal, 19 y 21 Magdalena 16 Oviedo.

La misma operación tienen que hacer los que usan anteojos; bien entendido que si ven más lejos de cuarenta centímetros, el grado es flojo, y si tiene que acercarse más de veinticinco, el grado es fuerte, y no viendo claro á treinta centímetros hay que cambiar de grado en seguida.

Aconsejamos, por tanto, á nuestros lectores, no dejen de proveerse de los renombrados anteojos roca de precisión, que son los verdaderos que conservan la vista, reconocidos como tales por los mejores oculistas de Madrid.

Para mayor garantía los da á prueba; y no siendo satisfactorio el resultado devuelva su dinero.

Nuestros lectores pueden recibir dichos anteojos por correo certificado á todas las poblaciones de España.

Para más detalles pidase el catálogo, que da explicaciones para el tratamiento de la vista y se envía gratis, á vuelta de correo, á todo el que lo solicite, mandando su tarjeta con señas.

J. Dubosc, Optico, Arenal, 19 y 21 Madrid.

## ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtido.  
La que vende más barato.  
La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos *Sagrados* y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.  
Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para *Señora* y *Caballero*.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lavares y ornamentos sagrados.

## ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

## ALMONEDA

CUADROS, MUEBLES Y OTROS OBJETOS

Marina 18 3.º-1.ª pta.

— DE 12 A 6. —

### Alquiler

En la calle de la Merced, número 7, hay un tercer piso para alquilar. Remue buenas condiciones, y el dueño que vive en el principal informará.

DE LA CAPITAL

En Montesión.—Durante los tres días del Triduo de cuarenta horas, celebrado con gran solemnidad en honor del gran Loyola, multitud de devotos han acudido á sus pies á implorar su protección y amparo, desafiando las molestias de la estación.

Con entusiasmo ha predicado en las tres tardes el R. P. José Videllat, nuevo superior de esta residencia, desarrollando los siguientes temas: *Luchad y trabajad como verdaderos soldados de Cristo: El que se humillare será exaltado y el que se exaltare será humillado, El celo y amor á Dios nos apremia.* Ha venido presentando á San Ignacio como soldado, como caballero y como apóstol.

El día de ayer á las siete y media el R. P. José Auba, Preósito del oratorio, celebró la Misa de Comunión, y momentos antes de repartir á numerosos devotos el Pan de los ángeles, hizo una corta pero sentida y elocuente plática, recordando oportunamente que al reunirse Ignacio y sus seis compañeros para empezar su gran obra de lucha, de trabajos y sacrificios, abrasados en amor de Dios se acercaron á recibir el Pan de los fuertes á fin de templar sus almas en aquel volcán de caridad para buscar solamente la mayor gloria de Dios y la salvación de las almas. Como aquellos héroes deberíamos presentarnos al pie del altar llenos de fe y ardimiento imitando á esos valientes y esforzados hijos de Ignacio tan injustamente calumniados y perseguidos.

A las diez y media cantóse, con gran afinación, la partitura del maestro Gonnod, y después del ofertorio el R. P. Fortunato Sanchó, de la orden de San Agustín, con valerosa y elocuente palabra, hizo un brillante panegírico del Santo, recorrió rápidamente la historia de la Compañía de Jesús presentándola sabia y batalladora frente y en la avanzada, contra los enemigos de la iglesia, siempre perseguida y jamás vencida. Tuvo rasgos sublimes los cuales demostraron, se anidaban en su pecho ardor sublime y apostólico celo.

Por la tarde cantóse el Trisagio y después del sermón conóse el *Te-Deum*, reservóse á su D. M. á cuyo solemne y grandioso acto asistieron buen número de sacerdotes y caballeros con velas encendidas. Seguidamente dióse á besar una reliquia del Santo al numeroso concurso de fieles, los cuales con su asistencia á aquellos sagrados cultos ha sabido demostrar el aprecio que tienen los palmesanos á la Compañía, y que protestan contra los atropellos de que últimamente han sido objeto los Hijos de la misma en algunas poblaciones del Continente.

El templo ostentaba sus bellísimas colgaduras; el altar mayor resplandecía como asona de oro y á los lados del mismo, entre otros artísticos ramos de flores destacábanse dos escudos: uno con el anagrama de Jesús y el otro con las armas de la noble casa de Loyola.

Padres Jesuitas.—Nos escriben de Tortosa que en la iglesia del Jesús han sido ordenados de presbíteros por el Prelado de aquella diócesis los Padres Jesuitas, entre cuyos nombres tenemos la grata satisfacción de contar á un paisano nuestro natural del pueblo de Pollensa. Helos aquí:

- P. Joan Bta. Oliver, de Barcelona.
P. Joan Planella, de Mieras (Gerona).
P. Salvador Sedó, de Tarragona.
P. Joan Home, de Vallis.
P. Mignel Saderra, de Olot.
P. Pedro Trullés, de Mauresa.
P. Luis Carrea, de Borén (Lérida).
P. Pedro Vidal, de Igualada.
P. Guillermo Vives, de Pollensa (Mallorca).

- P. Narcio Basté, de S. Andrés (Barcelona).
P. Silvestre Correa, de Santiago (Chile).
P. Pelegrin Prat, de Vallis.
Siguiendo la costumbre observada en años anteriores celebraron su primera Misa ayer, festividad de San Ignacio de Loyola, gloriosísimo fundador de la Compañía de Jesús.

Nuestro respetuoso y más sincero parabien á los recién ordenados y á la exaltada Orden ignaciana.

De colaboración.—Sr. Director de EL ANCORÁ:

Muy señor mío: Sirvase publicar en su excelente periódico el adjunto artículo titulado *La Unión Republicana, prohibida*, que hace ea nuestro pueblo y en muchos otros estragos, más horrosos que la peste más pernicioso. Dicho artículo no es más que un fidelísimo extracto de la obra majistral *Casos de conciencia acerca del liberalismo*, por P. V., que deberían tener y estudiar todos los Rdos. Sacerdotes.

Sesión.—En la celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta capital se acordó conceder la cantidad de 250 pesetas, por una sola vez, á D.ª María Josefa Quintana, viuda del delineante Sr. Ribas.

Se presentaron varias proposiciones: una pidiendo la cesantía del veterinario D. Juan Pérez; otra pidiendo que se forme un reglamento de los empleados de oficina del Ayuntamiento; otra para que se recompenga el abrevadero de Itri, y otra para que se publique la cesantía de secretario del Ayuntamiento y su provisión por medio de concurso, sobre la que se entabló interesante discusión.

Agredido.—Ayer tarde un hombre dió un fuerte garrotazo en la cabeza á un guardia municipal por haber éste, en cumplimiento de su deber, reprendido á un niño que estaba jugando frente la iglesia de Montesión, y resultó ser hijo del agresor.

El guardia quedó en el suelo chorreando sangre de la herida, y el agresor hayó siendo detenido después por dos guardias los cuales le condujeron á Capuchinos.

Fiesta onomástica.—Por ser la de D.ª María Ignacia Amer inteligente Directora del acreditado Colegio de San Ignacio de Loyola, y señora esposa de D. Salvador M.ª Bover, secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, faé felicitada por sus alumnas, á pesar de que la señora Amer está de luto por el fallecimiento de su anciano padre.

Obras municipales.—Los gastos de las que el Ayuntamiento de esta ciudad verificó por administración durante la semana anterior al día 23 de Julio último, ascendieron á 346 pesetas 79 céntimos.

Correos.—El vapor *Lulio* ha fondeado en nuestro puerto á las seis de la mañana procedente de Alicante é Ibiza. Ha traído pasaje, carga y correspondencia, la cual se ha repartido á las ocho.

Digna de aplauso.—Lo es la circular que el Gobernador civil Sr. Alvarez Sereix ha dirigido á los Alcaldes de los pueblos de la Isla, en la cual les encarga que prohiban y eviten el bárbaro divertimento de pegar al gallo.

Nombramiento.—Ha sido aprobado por el Gobernador civil de esta provincia el nombramiento de intérprete interino de la Dirección de Sanidad de nuestro puerto á favor de D. Andres Lupo.

Curaciones.—En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia

fué curado por el médico municipal Sr. Oliver un hombre que había tenido la desgracia de herirse con un cuchillo en la mano izquierda, y un muchacho que mientras estaba trabajando en un cilindro le cogió la mano derecha magullándole varios de los dedos.

Alerta.—Según se nos dice, han comenzado á circular monedas de dos pesetas falsas del año 1870.

Diferenciense de las legítimas en que es muy irregular y tosco el cordoncillo de ambas caras.

Debe tenerse mucho cuidado, porque en el sonido son idénticas á las buenas.

Otro vapor.—La Compañía de navegación *La Marítima* ha adquirido el vapor *Ciudad de Mahon* por la cantidad de 44.500 pesetas.

Multas.—El Alcalde impuso ayer una de dos pesetas al colono del predio *Son Togores* por haber empleado el carro de un basurero para transportar la verdura de su huerto á la plaza de Abastos.

Itinerario.—El administrador de Correos D. Enrique Fajarnés ha tención de remitirnos el itinerario de correos marítimos entre la Península y estas Islas que, según ayer dijimos, hoy ha empezado á regir, el que insertamos en la cuarta página.

Agradecemos al Sr. Fajarnés su atención.

DE LOS PUEBLOS

Felanitz

La Peregrinación de S. Lorenzo

Sr. Director de EL ANCORÁ: Imponente y en extremo edificante fué el acto realizado el pasado domingo por los moradores del religioso pueblo de San Lorenzo.

Serian por lo menos en número de unos quinientos los que, juntándose, guiados por un mismo espíritu, y unidos con una misma fe, y movidos de unos mismos sentimientos altamente religiosos, presididos por su dignísimo señor Vicario y señor Alcalde y alentados con la bendición é indulgencias que se dignó concederles nuestro celoso Prelado se dirigieron en devota memoria al Santuario de Nuestra Señora de San Salvador, después de una breve y animada exhortación que les dirigió el mismo señor Vicario.

A las once de la noche del sábado anterior, después de haber purificado sus conciencias en el Sacramento de la Penitencia, partieron en peregrinación de aquella villa, en sus respectivos carruajes que eran en número de 57, hasta llegar al pie de la empinada montaña; donde se organizaron y subieron en devota procesión todos á pié hasta la cumbre del monte santo; llevando en alto sus estandartes religiosos y rezando piadosamente el santo Rosario de María.

Mezlaban con la oración entusiastas cánticos compuestos para el indicado objeto, y dirigieron á los peregrinos hermosas pláticas los sacerdotes que les acompañaban siendo la última la que les dirigió el Rdo. Sr. D. Gabriel Artigues en la pequeña capilla del hallazgo de la veneranda imagen de María.

Poco antes de las seis de la mañana, cuando el sol craba con sus nacierres rayos la inmensa llanura del mar que se extiende al pié de la montaña, estaban ya reunidos bajo las bóvedas del hermoso templo de la Virgen, celebrando alegres su feliz llegada á tan dichoso lugar.

Acto seguido se celebró misa de comunión general, á la que asistieron todos los romeros, con la mayor compostura y devoción, siendo también amenizada con religiosos cánticos y solemnizada con los fervorines que el presbítero D. Juan Aguiló les dirigió, preparándoles para tan solemne acto.

A las nueve y media celebróse la misa mayor con toda solemnidad, cantándose la inapreciable misa de nuestro inmortal Aulí y celebrando el mismo señor Vicario de San Lorenzo, el Rdo. Sr. D. Rafael Sitjar asistiendo de ministros los Rdos. Sres. D. Bartolomé Obrador y D. Antonio Bauzá.

En el ofertorio predicó el presbítero D. Andrés Més y Soto, quien comenzó emocionado con las palabras que dijo San Pedro en el Tabor *Domine, bonum est nos hic esse*: «Aquí la bon estara» decía guiados por la fe, traídos por la esperanza y unidos en caridad sacerdote

con sacerdote, autoridad con autoridad, pueblo con pueblo á los piés de nuestro Salvador y de nuestra Madre María.

Dijo que Dios realizó en los montes, sus más grandes actos en la divina empresa de la salvación del hombre; pues en el monte Sinaí se presenta como su legislador, en el de las Bienaventuranzas como su Maestro, en el Calvario como su Redentor y en el monte Tabor como su Glorificador. Que por esto María, que fué en el Calvario corredentora del humano linaje, elige el lugar de su morada en los montes. Exhortóles á que, como David, dirigiesen sus miradas al MONTE *de donde viene el auxilio.* Y terminó pidiendo al Salvador por intercesión de María bendiciones especiales para cada peregrino y una especialísima para nuestra infortunada Patria.

A las tres de la tarde, á la voz de la campana, reunióse por última vez los peregrinos en el Santuario donde se cantó la salve, composición del Sr. Albertí, siguióse varios cánticos mientras el presbítero D. Bartolomé Obrador subía al púlpito, para dar á María la despedida; felicitando á los peregrinos por su imponente manifestación religiosa y suplicando para todos ellos á Nuestra Señora de San Salvador abundancia de bienes espirituales y temporales, y la gracia de la perseverancia para ser felices eternamente en la gloria celestial, se efectuó luego la última adoración á la Virgen y emprendieron de nuevo la marcha de regreso en dirección á nuestra ciudad, y de allí á su pueblo natal.

A eso de las cinco y media de la tarde pudimos contemplarlos, llenos de admiración, atravesar las calles de nuestra población, formando hileras de peregrinos, llevando enarbolados los religiosos estandartes, siguiendo en pos la gran multitud de carruajes; y todos cantando devotamente el Santo Rosario.

Así ordenados y dando relevantes pruebas de su sólida piedad y devoción entraron en nuestra Iglesia Parroquial, en donde después de haber cantado la salve de costumbre nuestro amado Párroco les dirigió breves y elocuentísimas frases de felicitación y les prometió en nombre de María abundante copia de gracias, y bendiciones por el sacrificio que acababan de hacer en su obsequio, y la gran prueba de fe y religión que acababan de dar.

Terminada la breve exhortación, rezóse una estación al Sagrado Corazón de Jesús, saliendo finalmente de la Iglesia cantando los peregrinos la popular copia *Corazón Santo*, y continuando la marcha hacia sus hogares, siendo acompañados por varios sacerdotes y autoridades locales, hasta la salida de la ciudad, donde fueron colocándose los peregrinos en sus respectivos carruajes y se efectuó la última y entusiasta despedida.

Sin duda, señor Director, que toda nuestra ciudad quedó altamente edificada y complacida en tan hermoso acto que hizo derramar á muchos lágrimas de ternura.

Mil plácemes, al dignísimo señor Vicario de San Lorenzo, que felizmente supo organizar tan grandiosa memoria; mil plácemes á las religiosas autoridades de San Lorenzo y de Felanitz, que no sólo se organizaron cordialmente tan santa empresa, sino que se dignaron honrarla con su asistencia; mil plácemes, á nuestro dignísimo Arcipreste que tan bien supo obsequiarlos y favorecerlos; mil plácemes, al religioso pueblo que á costa de tantos sacrificios, realizó tan importante obra; mil plácemes, á cuantos directa ó indirectamente tomaron parte en ella y que Nuestra Señora de San Salvador los bendiga y proteja á todos, que los colme á todos de bendiciones y gracias aquí en la tierra, para vivir después y reinar eternamente con ella en el cielo.

Un devoto felanitzense.

30 Julio de 1899.

Calviá

La fiesta votiva que anteaer se celebró en la Iglesia parroquial costeada por una devota persona, en honor á la Beata Catalina Tomás, fué en extremo lucida. Después de Nona, se cantó una misa á canto llano por un número selecto de voces, acompañada de Armonium. Ocupó la cátedra del Espíritu Santo, el joven orador D. Bernardo Garrau, Pbro., Custos de Santa Fe, que pronunció un bellísimo panegírico sobre las virtudes de la hija de Valdemosa.

Aquel elegante y suntuoso templo se hallaba bastante concurrido, prueba del amor que aquellos moradores profesan á la Beata Catalina Tomás.

El mejor preparado para el estómago, es el 'Elixir á la Ingulvina Giol., Véase el anuncio en la 4.ª página.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Madrid 31 á las 11 n.

El Sr. Romero habiendo percibido que el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona pensaba borrarle de la lista de socios, ha escrito al presidente pidiendo que se le haga el honor de borrarle.

El coro de Claver ha protestado contra lo que dijo el Sr. Romero en el Congreso atribuyéndoles un telegrama apócrifo.

El premio gordo ha correspondido á las cigarrerías; tenían con tratado vertedero algunos pedanos.

Madrid 1 á las 12'30 m.

En Barcelona los coros de Claver intentaron dar una serenata al Sr. Alcalde. La cual se les impidió. Produjéronse por esto tumultos. Hubo cargas de la policía, resultando muchos heridos, algunos de ellos graves.

Bolsa

Madrid 31 Julio.

Table with 2 columns: Bond type and Price. Includes items like 'perpetuo interior', 'perpetuo exterior', 'amortizable', 'Cubas (86)', 'Cubas (90)', 'Banco de España', 'Tabacos', 'Francos', 'Libras'.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes 'Crédito Balear', 'Fomento Agrícola', 'Ferro-carriles de Mallorca', 'Alumbrado por Gas', 'Salinas de Ibiza', 'Bonos municipales', 'La Islaña Marítima', 'General Mallorquina'.

Advertisement for 'EN 20 DIAS' featuring a portrait of a man and text about 'ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL'.

VENTA Se desea vender una casa de planta baja con 30 destres de terreno, sita en la barriada de Son Lluil, (La Vileta) con cisterna, poblado de frutales. Informarán en Can Suau de dicho Son Lluil.

ALQUILERES

Una casa y un entresuelo Portella 28; una casa junto á la Cartuja de Valldemosa; un 2.º piso calle de la Soledad número 20, y un 3.º Pelaires 86.

La Farmacia SAN JOSÉ prepara la Magnesia efervescente San José y la expende en botas de dos reales y en papeles de 0'05, 0'10 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón 34, Palma.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del Drach

y visita al lago de los franceses descubierto por M. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día. Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50. El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 21, en Manacor.

PIANO Se alquila uno en buen estado y precio módico. En esta imprenta informarán.

### Correos

Itinerario de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares que comenzará a regir desde 1.º de Agosto de 1899.

#### SALIDAS DE PALMA

Lunes . . . 10 mañana para Ibiza.  
 Martes . . . 8 tarde para Barcelona directo.  
 Miércoles . . . 9 mañana para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
 Jueves . . . 5 tarde para Barcelona directo.  
 Viernes . . . 6 tarde para Barcelona directo.  
 Sábados . . . 5 tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón directo.  
 Domingos . . . 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

#### ENTRADAS EN PALMA

Lunes . . . 7 mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).  
 Martes . . . 8 mañana de Ibiza y Alicante.  
 Miércoles . . . 9 mañana de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón (directo).  
 Jueves . . . 9 mañana de Barcelona (via Alcudia); y 2 tarde de Ibiza.  
 Viernes . . . 2 tarde de Ibiza y Valencia.  
 Sábados . . . 9 mañana de Barcelona (directo).

### Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.  
 De Palma hasta La Puebla, a las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.  
 De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.  
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.  
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta María y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.  
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Fantos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegd.
Andraitx. . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . .	Pelaires 98	2	7
Capdellá. . .	Santacilia	2	8
Calviá. . . .	Santacilia	2	8
Esporlas. . .	P. del Olivar	2	9
Establiments .	P. del Olivar	2	9
Estallenchs . .	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar. . .	P. del Olivar	2	9
Puigpuñent . .	P. del Olivar	2	9
Velldemosa . .	S. Miguel, 84	2	8
Dayá. . . . .	S. Miguel, 84	2	8
Soller. . . . .	S. Miguel, 80	2	8
Buñola. . . . .	S. Miguel, 80	2	8
Lituchmayor. .	Bauló, 6	2	8 30
Santanyí. . . .	Bauló, 6	2	8 30
Campos. . . . .	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas. . . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia. .	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx. . . . .	Mercadal, 13	2	16 20
Algaida. . . . .	Mercadal, 13	2	16
Montuiri. . . .	Mercadal, 13	2	16
Porreras. . . .	Mercadal, 13	2	16

### VAPORES-CORREOS

Por las Mensajerías Marítimas francesas.—Salidas de Marsella:

El 13 de Marzo, 10 de Abril, 8 de Mayo, 5 de Junio, 3 de Julio, 28 de Agosto, 25 de Septiembre, 23 de Octubre, 20 de Noviembre y 18 de Diciembre.

Para Fernando Póo, Annobon y Coricoe, salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes por la vía de Canarias. Por la vía directa los días 30 de Marzo, Junio y Septiembre.

Para la República Argentina salen de Cádiz los días 1 de cada mes.

Para Tánger, de Cádiz los miércoles, viernes y domingos.

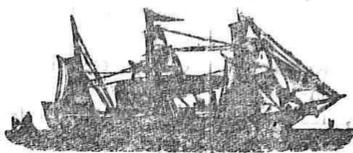
Para Ceuta, de Algeciras diariamente.

Para Cuba y Puerto-Rico; salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes y de Santander los días 20 de id.; de Coruña los días 21, y de Vigo, los 30 de id., con enlace para Colón.

Para Canarias salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes.

Para Filipinas y Mariana salen de Barcelona este año los días 26 de Marzo, 23 de Abril, 21 de Mayo, 18 de Junio, 16 de Julio, 13 de Agosto, 10 de Septiembre, 8 de Octubre, 5 de Noviembre y 3 de Diciembre.

## Servicio de la Compañía Trasatlántica



### DE BARCELONA MES DE JULIO

#### Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
 El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz vapor MONSERRAT, capitán Castellá, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 Solo se admite carga hasta el día 2.  
 El 20 de Santander, vapor ALFONSO XIII, capitán Moreno, para Coruña, Habana y Veracruz.  
 El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor LEON XIII, capitán Gomez, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de los Estados-Unidos.  
 Solo se admite carga hasta el 22.

#### Línea de Filipinas

El 15 de Julio de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, capitán X, para Port-Saïd, Aden, Colombo, Singapoore y Manila.  
 No se admite carga la víspera de la salida.

#### Línea de Marruecos

Servicio de Africa.—El 25 de Barcelona, y el de Cádiz vapor LARACHE, capitán Rubio, para Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

#### Servicio de Tánger

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.  
 Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copinas) número 4.

# PIANOS

HARDT,  
ESTELA BERNAREGGI,  
CHARRIER

## Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años desde

# 5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Armoniums y demás instrumentos a plazos y al contado.

## SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS

Grandes novedades en música en todo género  
 á precios más económicos que en ninguna otra casa.

—Casa PERELLÓ—PALMA—UNIÓN, 19.—

## Tarifa de anuncios de EL ANCORÁ

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios barattísimos y convencionales.  
 A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.  
 Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.

### Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:  
 Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 8 pesetas; 3 columnas, 12 id., 5 columnas, 20 id.  
 En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 6 pesetas; 3 columnas 8; y 5 columnas 15.  
 En primera página 3.ª, 4.ª, 40 pesetas; en id. 4.ª 30.

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Bilestercia, Hebias digestivas, Inapetencia, Vómitos, Extratimiento, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Bilia, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.  
 Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Vente al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Penitente, 21: BARCELONA

# TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

## SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles  
 en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20  
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20  
(Cerca Santa Eulalia)

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ» SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO